



[www.estrategiaregulatoria.cl](http://www.estrategiaregulatoria.cl)

[contacto@estrategiaregulatoria.cl](mailto:contacto@estrategiaregulatoria.cl)

## REPORTE DE SEÑALES DE POLÍTICA AMBIENTAL

SEMANA DEL 30 DE MARZO AL 4 DE ABRIL

Los temas de política ambiental han tenido un bajo perfil esta semana, tanto por la hegemonía de la crisis del alza de las bencinas como por las acciones para desactivar las críticas por el retiro de los 43 decretos ambientales realizadas por el ejecutivo. Aquí presentamos los principales hitos del periodo:

### NOMBRAMIENTOS EN EL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE: AVANCE EN SEREMIS, PERSISTENCIA DE VACANCIAS EN JEFATURAS DE DIVISIÓN

#### DESIGNACIÓN DE LOS 16 SEREMIS DE MEDIO AMBIENTE

Durante esta semana se completó la designación de los 16 SEREMIS de Medio Ambiente del país. La composición presenta una prevalencia de abogados e ingenieros, con perfiles heterogéneos, algunos con comprobada experiencia en temas ambientales y otros sin ningún registro de actividad en temas relacionados a la cartera.

**¿Qué observar?** La instalación de los SEREMIS permite dar curso a los procedimientos administrativos, aunque la heterogeneidad de perfiles podría generar diferencias relevantes en el tratamiento de los criterios técnicos de evaluación.

#### VACANCIAS EN JEFATURAS DE DIVISIÓN DEL MMA

A pesar del avance en SEREMIS, continúan vacantes jefaturas clave del Ministerio, afectando instrumentos como RETC, Impuesto Verde, planes de descontaminación y autorizaciones del Art. 6 del Acuerdo de París.

### USO DE BALAS DE PLATA EN NOMBRAMIENTOS DE JEFES DE SERVICIO

#### DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL (SEA):

El Gobierno anunció hace dos semanas que también utilizaría una bala de plata para designar al Director Ejecutivo del SEA. A la fecha, no se ha comunicado el nombre del titular.

#### DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS (SBAP):

Aunque el Gobierno anunció el uso de una segunda bala de plata para designar al Director Nacional del SBAP, transcurrida una semana aún no se publica el nombre del titular que se designará con dicho mecanismo.

### REINGRESO DECRETOS A CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR)

#### PLAN DE DESCONTAMINACIÓN DEL LAGO VILLARRICA



[www.estrategiaregulatoria.cl](http://www.estrategiaregulatoria.cl)

[contacto@estrategiaregulatoria.cl](mailto:contacto@estrategiaregulatoria.cl)

El MMA explicó que el cambio realizado en el decreto del Plan de Descontaminación del Lago Villarrica, en su reingreso a la CGR el 30 de marzo era de forma.

---

#### DECRETO DE METAS DE PILAS Y APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (LEY REP)

El MMA informó del reingreso a CGR el 20 de marzo del decreto de metas para pilas y aparatos eléctricos y electrónicos, uno de los instrumentos más complejos de la Ley REP.

---

#### CASOS DE INTERÉS PÚBLICO EN TRIBUNALES AMBIENTALES

---

##### 2° TRIBUNAL AMBIENTAL DE SANTIAGO ORDENA ARRESTO POR DESACATO A UNA MEDIDA CAUTELAR EN HUMEDAL

El Segundo Tribunal Ambiental emitió orden de arresto en contra de los representantes de Inversiones Lampa, por el incumplimiento reiterado de las medidas de protección del humedal Puente Negro en el expediente D-71-2022, establecidas durante el juicio y en la sentencia que los condenó por daño ambiental de ese sector de la comuna de Lampa.

**¿Qué observar?** Esto es un hito porque además se remitieron los antecedentes al Ministerio Público para la investigación de eventuales delitos ambientales. **Cabe recordar que el artículo 305 N° 4 del Código Penal contiene un tipo penal base en relación con el relleno de humedales, con penas agravadas en las hipótesis del artículo 308.**

---

#### PROYECTOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE LA PRÓXIMA SEMANA

---

##### PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO TRANSITORIO DE LA LEY SBAP REFERIDO A LOS SITIOS PRIORITARIOS (BOLETÍN N° 18030-12)

Luego del receso de la semana distrital, la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados y Diputadas iniciará este miércoles la discusión del proyecto que modifica la ley N° 21.600, que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, para impedir el establecimiento de nuevos sitios prioritarios mientras no se dicte el reglamento que regula el régimen permanente de dicho instrumento. Esto luego de que la comisión de agricultura de la cámara emitiera su informe favorable a la iniciativa.

**¿Qué observar?** El informe de la comisión de agricultura arrastra una confusión conceptual mayúscula de la mayoría de los intervinientes en las audiencias.

---

##### PROYECTO DE LEY DE MODIFICACIÓN DEL SEIA (BOLETÍN 16.552-12)

El ejecutivo le ha dado suma urgencia a la tramitación de este proyecto de ley que está en estado de ser votado en particular en la sala, en primer trámite constitucional, en el Senado. Esto luego que terminara su análisis en la comisión de medio ambiente en enero de 2025 y pasara con éxito por la comisión de hacienda en enero de este año.



[www.estrategiaregulatoria.cl](http://www.estrategiaregulatoria.cl)

[contacto@estrategiaregulatoria.cl](mailto:contacto@estrategiaregulatoria.cl)

**¿Qué observar?** Debería ser puesto en tabla, y es esperable una aprobación expedita, considerando que la Ministra Toledo señaló que es de interés del ejecutivo avanzar en alguno de los aspectos claves de este proyecto relativos a la simplificación del sistema recursivo en el SEIA, en particular en la eliminación de la denominada “invalidación impropia”.

---

#### INVITACIÓN A LA MINISTRA TOLEDO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL SENADO

El lunes 6 de abril la Comisión de Medio Ambiente del Senado recibe por primera vez a la Ministra del Medio Ambiente, Francisca Toledo, para tratar los planes y políticas del Gobierno en materias medio ambientales y la agenda legislativa.

**¿Qué observar?** Dentro de los 4 proyectos de ley que la Ministra Toledo ha señalado en instancias previas como prioritarios para el ejecutivo, se encuentra uno que está actualmente en tramitación ante esta comisión (Proyecto de fortalecimiento de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) Boletín 16553-12), por lo que es esperable un foco en esta materia.

#### TEMAS REZAGADOS DEL REPORTE ANTERIOR: NORMA DE CALIDAD SECUNDARIA DEL LAGO VICHUQUÉN

El Ministerio del Medio Ambiente publicó el 27 de marzo la resolución de inicio del proceso de dictación de una norma de calidad secundaria para el lago Vichuquén. Se otorgó un plazo de 45 días para la recepción de antecedentes, por ejemplo, respecto de cuáles son los parámetros físico-químicos que se deben normar.

**¿Qué observar?** Esto es un compromiso político adquirido en la administración anterior y que se le da continuidad en esta. Un tema destacado por la ministra Toledo en su primera exposición en la comisión de medio ambiente de la cámara, por su importancia territorial.

---

Si deseas recibir este reporte semanal en tu celular sigue el siguiente link y te agregaremos para el solo efecto acceder a documento, en un espacio libre de spam:

<https://chat.whatsapp.com/IvjU2Uw6jv67aQvXJFyBvp>